

Para el envío de correspondencia, lo mismo que para suscripciones, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. 1 275 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre. 1 450 pesetas.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 7 de Febrero de 1919.

Año XXXV-Núm. 10.641

CUESTIONES MÉDICAS

AL MARGEN DE UNAS ASAMBLEAS

Han terminado las asambleas de Colegios Médicos y Sanidad Civil, celebradas en Madrid para concretar las aspiraciones de la clase médica.

Ambas asambleas, que bien pudieron haberse refundido en una sola, se han mostrado unánimes en apreciar la urgencia y oportunidad del momento presente y en puntualizar las bases de una reorganización sanitaria más justa, más racional y más humana para el médico, expresando en un programa mínimo la esencia de lo que los médicos en general, y en particular los titulares, demandan.

Meditando serenamente acerca de los acuerdos tomados, ha de sacarse necesaria y forzadamente la consecuencia de la parquedad de nuestras peticiones, y partiendo de esta actitud de transigencia, a nadie podrán parecer duros ni excesivos los acuerdos que se tomen si el próximo día 15 de Marzo no estuvieran convertidas en realidad tangible nuestras aspiraciones justísimas.

Discútese en el Parlamento y en combinación con los presupuestos del Estado, el flamante proyecto de autonomía, y fácil es comprender que atravesamos una época en que las resoluciones que tomen la Cortes han de ser para nosotros verdaderamente vitales.

Confieso, desde luego, en interés de evitar torcidas interpretaciones, que veo con simpatía todo movimiento descentralizador, ya que la centralización es exclusivismo, acaparamiento, monopolio; concédase a las regiones, a los municipios, la independencia y libertad necesarias para su floreciente desenvolvimiento y desarrollo, pero evítese el libertinaje edilicio que pudiera degenerar en caciquismo de campanario; que todo exclusivismo es odioso venga de donde viniere. No vayamos a arrancar el monopolio al Estado para crear el monopolio municipal; que si odiosa es la tiranía de los de arriba, el caciquismo de levita y de membrete, tan odioso por lo menos, es el caciquismo de los de abajo, la tiranía del zañón y de la abarca.

La reciente epidemia gripal, que pudo y debió servir de «purificador» de las costumbres y procedimientos que se siguen inveteradamente con los médicos rurales, ha sido pretexto para exacerbar en algunos pueblos la persecución de que son objeto, y tengo noticias de varios compañeros que se vieron obligados a dejar el partido a raíz de padecer epidemias gripales contraídas en el cumplimiento de su deber.

Si a estos seres se les concede una amplia autonomía sin antes cortarles las uñas y poner cortapisa a sus posibles desmanes, la función sanitaria será el caos y los médicos tendremos que recordar estos tiempos como felices.

Hemos llegado, pues, al máximo de transigencia; para la consecución de las bases aprobadas tal vez tengamos que llegar al máximo de imposición.

Bien poco es lo que pedimos, pero no es hora tampoco de discutir los acuerdos que se han de tomar sino de hacer propósito firme de cumplir estrictamente los acuerdos tomados y que representan ya una aspiración colectiva, y como colectiva intangible.

El día 15 de Marzo ha de llegar pronto; está dispuesto el Colegio Médico salmantino a llevar a cabo las instrucciones de la comisión ejecutiva nombrada, según lo acordado. ¿Están los médicos titulares dispuestos a acatar las órdenes emanadas de la comisión ejecutiva, cualquiera que sea su alcance? ¿Hay constituidas Juntas de partido en todos los distritos de la provincia con objeto de organizarnos para la posible lucha, o están dispuestos los médicos titulares a crearlas allí donde no existan?

Contéstese a esto valientemente, sin ambages ni rodeos; y los tímidos, los pusilánimes, los comodones, los que aman sobre todas las cosas el «statu quo» de esta vida por amarga que sea, antes de claudicar y de esterilizar la labor, váyanse para casa al amor de la dulce camilla, donde pueden seguir sentados sin significar una rémora en el camino de nuestras reivindicaciones.

Señores que componen la Junta del Colegio Médico: cítese a una asamblea provincial, donde a la vez que dan cuenta oficial del resultado de las celebradas en Madrid, cristalicen las bases de una reorganización social-médica, necesaria en absoluto para que no se malogren nuestros propósitos.

Los poderes públicos nada han de conceder de buen grado, ya que tan acostumbrados nos tienen a que sólo, y por desgracia, sean atendidas las aspiraciones de los perturbadores.

Representemos siquiera una amenaza, única manera de no fracasar en nuestra empresa.

Será soberanamente ridículo que después de haber adoptado aires de pretenses, llegara el día y declarásemos nuestra impotencia sin lanzar un rugido, siguiendo mansamente sufriendo impasibles los latigazos del señor.

Miguel Cimas Leal.

EL SEÑOR D. Francisco Hidalgo Vicente falleció en Valdelazarza el día 4 de Febrero de 1919 A LOS CIEN AÑOS DE EDAD D. E. P. Sus hijas, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos y de más familia, Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Se celebrarán funerales y misas por el eterno descanso del finado en las iglesias de Paradinás, Tamames, Terrones, Gallegos de Huebra y San Juan de Sahagún, de Salamanca.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Cespedosa de Tormes, D. Martín Hernández y el médico D. Fernando Blázquez. Para Fuentesfrías, D. Policarpo Morato. Para Zamora, el joven D. José Calama. Han llegado: De Valladolid, el teniente coronel de Estado Mayor, nuestro distinguido amigo y paisano D. Gregorio Crehuet. De Madrid, los señores de Larraz (D. Manuel), que pasarán unos días al lado de sus hijos.

Enfermos.

Se hallan más aliviados de su enfermedad, el distinguido alumno de este Instituto José Baza Fuentes y su preciosa hermana Trinidad, hijos de nuestro particular amigo D. Crispulo Baza. Deseamos su pronto restablecimiento. Está restablecido de la operación quirúrgica que le fué practicada en Madrid, el industrial D. Baltino Díez Ambrosio, que regresó de la corte acompañado de su esposa.

De días.

Hoy celebra su santo el propietario D. Romualdo Sánchez Velasco. También son los días de los señores D. Ricardo Montero, agente de negocios; Gómez, comerciante, y Montero Cermeño, industrial.

Fallecimientos.

A la avanzada edad de cien años, dejó de existir en Valdelazarza, el venerable señor D. Francisco Hidalgo Vicente. Consagró su dilatada existencia a hacer el bien y legó a los suyos los prestigios y respetos de una vida acrisolada, honrada y meritoria laboriosidad. A sus hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes, y en especial a sus próximos parientes, los Sres. de Sánchez Hidalgo, hacemos presente nuestro pésame.

En Casillas de Flores ha fallecido, después de grave dolencia, D. Casto de la Gándara, respetable médico titular de aquella localidad. Con tan triste motivo enviamos a nuestro querido amigo D. Luis de la Gándara, hermano del finado, la expresión de nuestro profundo pésame.

Varias.

Volvió de Madrid el delegado de este Colegio Médico en la última asamblea, Dr. D. Alfredo Medina Corbalán.

DE ALBA DE TORMES

Más de la asamblea

Comunicando los acuerdos a los diputados. Recabando otros apoyos. A Madrid.

Ayer se han enviado los oficios de que damos cuenta en una de las últimas reseñas a los diputados Sres. Pérez Oliva, Bullón y García Sánchez. Igualmente se ha dado cuenta de los acuerdos adoptados al Sr. Duque de Alba, al Prelado y a los señores señores Esperabé, Maldonado y Sánchez y Sánchez.

La opinión sigue interesadísima y preocupada por la inmediata solución de este pleito, siendo la creencia general que este es el momento para lograr las aspiraciones de la independencia política del distrito.

Igualmente se han enviado telegramas y beslamados de gracias por la cooperación prestada a la asamblea, a los Sres. Villalobos, Ventosa, Iscar, Zumárraga, Vellando, Teso, Díaz Caneja y Ruipérez.

El Sr. Sánchez Rojas ha contestado también telegráficamente y enviado una larga carta al ministro de Abastecimientos y de Hacienda, D. Juan Ventosa.

Es muy posible que el lunes próximo salga para Madrid la comisión ejecutiva nombrada para entregar la instancia con los acuerdos aprobados al Excmo. Sr. Conde de Romanones y recabar de los grupos parlamentarios la aprobación del oportuno proyecto de ley creando el distrito electoral de Alba de Tormes.

Compondrán esta comisión los señores Alcaldes de Alba de Tormes, Galinduste, Guijuelo y Berrocal de Salvatierra, el Rdo. P. Prior de Carmelitas descalzas, el ilustre escritor D. José Sánchez Rojas, el abogado y teniente alcalde D. Angel Albarrán y Chaguacera y algún vocal más de la comisión consultiva, que ya anunciaremos oportunamente. Hacemos votos porque la comisión alcance en Madrid el más lisonjero y rápido de los éxitos.—El corresponsal.

NOTAS MILITARES

Salida de los reclutas.

En un tren especial, mañana, a las dos de la tarde, saldrán por la línea de Medina los 800 reclutas de las cajas de Salamanca y Ciudad Rodrigo, destinados a la península. Los procedentes de Ciudad Rodrigo llegarán mañana, en el tren de las diez de la mañana, y en la estación, donde se les servirá un rancho, esperarán al tren que hemos dicho al principio de estas líneas.

Casi todos los referidos reclutas tienen sus destinos en plazas gallegas, como Coruña, Pontevedra y Ferrol.

Los congresos médicos y "El Adelanto"

Deseos de llenar cuanto pueda representar intereses informativos de nuestros lectores y siendo una importante clase de estos los médicos, hemos alcanzado de nuestro distinguido colaborador y amigo, Dr. Medina Corbalán, una serie de artículos por los que nuestros lectores podrán enterarse de los acuerdos tomados en los congresos y asambleas médicas recientemente celebradas en Madrid y a las que asistió como delegado del Colegio de médicos de esta provincia.

Además de la actualidad informativa, conocerán la importancia, alcance y justificación de la iniciada era de reivindicación y de violenta protesta que prepara el comité ejecutivo central recientemente designado.

Mañana aparecerá el primer artículo, cuya serie continuaremos en días sucesivos.

Cámara de Comercio.

A informe del Consejo provincial de Fomento, ha remitido la Cámara una instancia dirigida al ministro de Fomento, solicitando una subvención para instalar la Bolsa de Trabajo.

Por recomendación del subsecretario de Instrucción pública, D. Fernando López Monja, el Ministro ha concedido a la Cámara una subvención de mil pesetas, con destino a las enseñanzas que aquella Corporación está organizando.

Ha quedado constituida en Bilbao la sociedad Hispano portuguesa de transportes eléctricos, que tiene por principal objeto la construcción y explotación de los grandes saltos del Duero, en la provincia de Zamora y en la zona fronteriza de España y Portugal, de la provincia de Salamanca.

La duración de esta sociedad es de cincuenta años, y el capital social ciento cincuenta millones de pesetas, representado por 300.000 acciones, al portador de 500 pesetas cada una, divididas en dos series: A y B.

El capital ha sido totalmente suscrito por los Bancos de Bilbao y del Comercio.

Quisicosas.

Aquí una sima profunda; un montón de tierra allá, y por aquí y acullá, sujeción feroz é inmundicia. Una zanja interminable, tan llena de fango y todo, que no le es a nadie dable saber el fin de aquel todo.

Guijos, basura en montón, medio podrido un faldero, en una acera un reguero que es de la higiene baldón.

Pozos con agua encharcada y con sustanciaapestosa. Una vasija roñosa y una tela apollillada. Un canalón que gotea agua y á veces orín; un guindilla que pasea el más británico espin.

Un sufrido ciudadano que promueve algarabía y reclama un aeroplano para atravesar la vía.

Otro que pide favor con áspera voz de ataque, y que demanda un tractor, y que de los barros le saque.

Imprecaciones, protestas, alaridos y accidentes; suciedades manifiestas y abandonos persistentes. ¿Que por qué tanto detalle y tal minuciosidad? Es que describo una calle, ¡la mejor de la ciudad!

UN BANQUETE PROXIMO HOMENAJE

Los amigos y admiradores de D. Nicolás Rodríguez Aniceto, que deseen inscribirse para el banquete que se dará en su honor el día y hora que se fijará, con motivo de su nombramiento de catedrático de Derecho político de la Universidad de Murcia, pueden hacerlo en la librería de Calón.

El precio del cubierto será el de cinco pesetas.

Academia de Santo Tomás

Pocas personas habrá de las que han estudiado en Salamanca que no conozcan esta simpática institución. Fundada hace ya más de treinta años, cúpole la gloria de haber sido la primera del género, de haber agrupado en sus salones lo más selecto de profesores y alumnos de nuestra Universidad. Sus fiestas y veladas de Santo Tomás fueron verdaderos actos populares de nuestra gente de estudio. Cargada de méritos, más que de años, se había recogido en sí misma últimamente, como gigante, se conoce que quiere volver a la lucha con nuevas fuerzas y nuevos bríos, pues nos comunican que es un hecho su restauración y que el próximo sábado, á las seis de la tarde, habrá, en el domicilio de la Academia (P.P. Dominicos

de esta ciudad), junta general, para elegir la Directiva y designar los académicos que han de tomar parte en la solemne velada inaugural.

La Academia de Santo Tomás de Aquino se compone de tres clases de socios: numerarios, cooperadores y protectores. Socios numerarios solamente pueden serlo los alumnos de Facultad. Socios cooperadores son aquellos profesores ó aquellas personas de carrera que, además de pagar su cuota, quieran coadyuvar á los fines de la Academia, tomando parte activa en sus sesiones; y son socios protectores los que sólo piensan coadyuvar con sus donativos.

La Academia celebrará tres clases de actos, como celebró siempre: sesiones ordinarias, tenidas por los socios numerarios, y consisten en la discusión de un tema, anunciado de antemano; sesiones solemnes, que serán públicas, pudiendo tomar parte en la discusión del tema cuantos lo deseen, aunque no sean académicos; y veladas, cuando la Junta directiva lo juzgue conveniente.

La Academia de Santo Tomás de Aquino puede ser un poderoso elemento de cultura para nuestra juventud.

MADRID AL DIA

¡Soy un desengañado!

—La situación es pésima en esta villa del oso y del madroño. —Archipésima.

—Sin embargo, todavía podemos creernos unos principes si nos comparamos con los habitantes de Moscú, donde la libra de pan cuesta 250 francos.

—Y donde á los principes se los fusila en tongadas. —Pero todo es relativo. Aquí nos duele más lo nuestro que lo de Rusia, con ser aquello mucho más grave.

—Por la proximidad. —¿Y que hacen el Gobierno, la Diputación provincial y el Ayuntamiento para remediar nuestros males y evitar que lleguen á ser tan horribles como en Rusia?

—¡Nada, nada y nada! Un nada por cada institución aludida. —El Gobierno—yo le disculpo—tiene demasiado que atender á la cuestión autonómica. La Diputación provincial, como todas las Diputaciones provinciales, es un organismo semejante al ungüento amarillo, que para todo sirve y para nada aprovecha. Y el Ayuntamiento...

—¡Riase usted del Ayuntamiento! —No, no; las circunstancias son tan dolorosas para excitar la risa; me entristece ver cómo nos abandona Garrido Juaristi, el alcalde democrático y popular, y cómo le secundan en sus ocios los ediles, cuando la cosa está que arde.

—¡No diga usted! Fria y bien fria yace la corte, física y moralmente, en esta glacial entrada de Febrero y en esta situación económica insostenible. Si se refiriese usted á Barcelona, Valencia, Sevilla ú otras ciudades, en que el pulso anda bastante alterado...

—Agradezco usted. El día 7 se reúnen los primates del Directorio Izquierdista para organizar una campaña violenta y puede que triunfe...

—Suculenta la guerra y yo y la guerrían cuantos viven ayunos. No espero nada de los políticos; soy un desengañado.

—Habla usted á un convencido. A un convencido de que por medio de la política no iremos á ninguna parte buena.

Ni á la Huerta, ni á Parisiana, ni á casa de Botín, ni á Barrio Nuevo, hoy Romanones, en una de cuyas tascas sirven chuletas, asadas á la parrilla y vino con poca agua, que animan y confortan.

—No obstante, los políticos son hoy casi los únicos que celebran banquetes. —Por eso, quizás, los no políticos tenemos el puchero á la funeraria.

—Si formáramos un partido nuevo... —Como el de Maciá, republicano federal, y por ende autónomo...

—No; un partido consagrado exclusivamente á usos culinarios, y nombráramos jefe á Fracos Rodríguez, que es perito en la materia...

—Nos dejaría «in albis». Se comería el solo todas nuestras raciones juntas. —Así ocurre en todos los partidos existentes; sus jefes ó caudillos se hacen con los principios, en primer término, y después con los postres, y á la postre con las masas...

—Y así tienen principios, postres y pan. —Entonces, ¡no hay salvación! —¡No hay más que perdición!

Termino mi carta con una nota para mi dolorosa pues me unía á una bondadosísima amistad. Me refiero al fallecimiento del honorable ministro de Hacienda, Sr. Calbetón.

El Sr. Calbetón fué un hombre muy inteligente, á quien todos, monárquicos y antimonárquicos, recordarán con gran sentimiento por sus acciones y conducta particular. A este propósito refiero un diario lo que D. Fermín hizo con el republicano Sol y Ortega cuando le acusaron de incendiario, pasada la semana trágica, que fué avisarle y esconderle. ¡Acción nobilísima!

Entonces la pasión política no ofuscaba á los patriotas como ahora; no estábamos divididos en españoles y anti-españoles. Había lucha, pero lucha de ideas entre hermanos. Ahora, si en las Cortes no se tiene serenidad y fraternidad, que me parece que no, iremos á una guerra civil de las más entrañables, pues desgarraremos las entrañas de la patria.

DE LA AUDIENCIA GOLPE INFRUCTUOSO

De resultar cierto el hecho que motivaba la causa procedente del Juzgado de Vitigudino, instruida contra Juan Vicente Vicente, que ayer se vió en juicio oral, ante el tribunal de Derecho en la sección primera, extremo que ha de resolverse en la sentencia que recaiga, aunque hubo dos golpes, uno en sentido figurado y otro efectivo, hay que reconocer que para el Juan Vicente fué infructuoso el que le interesaba, pero no así para Agustín Martín Martín, que por serle aquel obstáculo para lograr sus fines le propinó un palo en la cabeza, á consecuencia del cual sufrió lesiones, de las que tardó en curar trece días.

He aquí cómo refirió el suceso el teniente fiscal, Sr. del Busto: Al dirigirse el vecino de Guadramiro Agustín Martín Martín, en la noche del día 9 del pasado mes de Junio, por la calle del Barco de dicho pueblo, con objeto de vigilar el ganado que tenía en una cortina, sintió pisadas de una persona y vió que era su convecino Juan Vicente Vicente, y como notara que venía cargado con una cosa blanca, que trataba de tapar con una manta, se acercó á él, preguntándole «¿quién va», en cuyo momento le dió un golpe en la cabeza al Agustín, que le hizo caer al suelo privado de conocimiento, y al recobrar éste á los pocos momentos, encontró á su lado una oveja, á la que con una cuerda, semoviente que se tasó en 20 pesetas y que era el que llevaba el Vicente, quien lo había sustraído cuando se encontró con el Agustín del ganado que éste guardaba de la propiedad de Pedro Herrero.

Según el ministerio público, el porcesado Juan Vicente es autor y responsable de un delito de hurto y una falta de lesiones.

A la acusación se opuso el letrado, Sr. Olivera, defensor del procesado, sosteniendo que no era autor del delito ni falta calificadas, por no acreditarlo la prueba de una manera fehaciente.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes.

Se suspendieron los otros dos juicios que para este día estaban señalados: uno, por falta de comparecencia de la procesada, Angela Encinas, y el otro, por no presentarse varios testigos.

Hoy se celebrará en la sección segunda, el juicio-oral de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, sobre hurto y daños, contra Miguel Redondo de la Paz. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador Sr. Merino.

En la sección primera están señalados para mañana, los dos de las causas que á continuación indicamos.

Una del Juzgado de la capital, por estufa, contra Demetrio Ruber Andrés. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Escalada, con el procurador Sr. Merino; y

Otra del mismo Juzgado, por falso testimonio, contra Delfín Lorenzo y otros. Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, señor Del Busto, y defensor, Sr. Redondo, con el procurador Sr. Rodríguez.

Del resultado de todos informaremos. El Licenciado Salvadora.

INTERESANTE INFORMACION

La reforma agraria

UN CASO VIGENTE DE REPARTO DE TIERRAS EN CASTILLA

Publicamos a continuación un curioso caso de reforma agraria, llevado a cabo por un Municipio castellano, el que respetando el estado jurídico de la propiedad privada, ha podido compaginar el derecho del propietario con una evolución de pleno colectivismo...

Ordecemos esta nota informativa, que adquiere una virtualidad enorme en esta provincia, donde una propaganda agraria ha sido encarnada en un programa político. El caso a que nos referimos es el siguiente:

En el pueblo de Torres Altas acaban los labradores de repartirse las tierras de labor, de la manera siguiente: En el mes de Agosto pasado, escribieron a los propietarios forasteros, diciéndoles: Muy señor mío. La vida del labrador se hace imposible, y no echamos la culpa a nadie, ni al Gobierno, imponiendo tributos a porriño; ni a los propietarios, levantando las rentas en cada nuevo contrato...

Usted cobra aquí de renta doscientas fanegas de trigo; está bien; es lo que debe cobrar por su propiedad, porque lo vale; pero desde el año próximo cobrará 2.400 pesetas, a 12 pesetas la fanega, pues ese es el precio que debe tener el trigo en tiempos normales.

Además, se le advierte que van a desaparecer las figuras y linderos actuales de las tierras y estas van a quedar de la propiedad del pueblo, ó, mejor dicho, de la Asociación Agrícola de Torres Altas; por lo tanto, a usted se le entregará un documento legal, en que conste que tiene en el capital fijo de la Asociación valor de 48.000 pesetas por las que recibirá anualmente de renta ó interés 2.400 pesetas.

Esperamos su conformidad.—Fecha y firmas. A otro de los propietarios le dicen: Muy señor mío... Usted cobra de renta 180 fanegas de trigo; sus fincas valen algo más, pueden valer hasta 200 fanegas, desde el año próximo cobrará usted, etc., etc.

A otro escriben: Muy señor mío... Usted cobra aquí de renta 200 fanegas de trigo; esa renta es excesiva para la propiedad que usted tiene; son bastante 160 fanegas; desde el año próximo cobrará usted 1.920 pesetas, etcétera, etc.

Todos los propietarios contestaron; muchos pusieron dificultades, y hasta amenazaron; a alguno costó trabajo convencer, pero todos dieron, por fin, su asentimiento.

Más trabajo costó el señalar su valor a las fincas de los propietarios vecinos del pueblo; pero se impuso el bien común y el sentido común, y el día 8 de Diciembre la comisión encargada de estos trabajos hizo público: Que el número de propietarios de fincas rústicas, tanto forasteros, como del pueblo, ascendía a 133.

Que el número total de las fincas rústicas del término municipal de Torres Altas, era de 4.203.

Que el número de hectáreas de todas esas fincas era de 3.382.

Que valían todas estas, tal como estaban, 1.680.000 pesetas.

Y que los propietarios actuales cobrarían de renta anual 84.000 pesetas.

La misma comisión publicó el 25 del mismo Diciembre: Que las fincas todas se habían dividido en 98 parcelas, todas iguales, de 34 hectáreas cada una.

Que a cada parcela se le había asignado la renta que debía pagar anualmente.

Que entre todas pagarían anualmente a la Asociación 92.400 pesetas, que representaban un valor de 1.843.000 pesetas.

Y que, por lo tanto, se les había dado a las fincas un 10 por 100 más de valor que cuando estaban tan divididas.

El día 1.º de Enero de 1919 se suscribieron públicamente las 98 parcelas, una por una, empezando por las de mejor calidad, y el resultado no pudo ser más satisfactorio; no hubo parcela que no valiera en el remate lo que tenía señalado por los tasadores, y hubo algunas que superaron bastante la tasación, pues entre todas valieron 97.100 pesetas, que representan un capital de 1.042.000 pesetas.

Valen, pues, hoy las fincas 262.000 pesetas más que el año pasado, y producirán de renta anual 13.100 pesetas más que antes del nuevo reparto.

Era una de las condiciones que ningún labrador podía labrar ni, por tanto, subastar más de una parcela.

La subasta se hizo «a perpetuidad», es decir que nada puede quitar las tierras al rematante, mientras éste no las deje; si muere el rematante, uno de los herederos forzosos hereda la parcela, el que tenga más «capital fijo» en la Asociación, ó el que tenga más capital en la Caja de Ahorros de la Asociación a no ser que dos herederos cedan su derecho a uno de ellos; pero siempre se necesita que sea heredero forzoso y socio capitalista.

Si alguno de los rematantes ó de sus sucesores no quiere continuar labrando su parcela ó no cumple con sus obligaciones, entonces sale nuevamente a sub-

asta aquella parcela, y pueden subastarla todos los que tengan «capital fijo» en la Asociación ó en su Caja de Ahorros, incluso los que ya labren otra parcela; pero si alguno de estos últimos se quedara con la nueva parcela, perdería en el acto la que antes tenía, la cual, a su vez, saldría a subasta.

Funda al mismo tiempo la Asociación una Caja de Ahorros, en la que ingresará:

1.º Primero. Los sobrantes que queden después de pagar a todos los que tengan ó adquirieran capital fijo; y

2.º Segundo. Las imposiciones de todos los vecinos del pueblo que deseen llevar a la Caja sus ahorros.

Los que tengan ahorros en esta Caja percibirán un interés anual del 4 por 100.

El capital de la Caja se podrá prestar a los que tengan capital fijo en la Asociación, con el que responden de los préstamos que se les hagan, y nunca se les podrá prestar más de lo que valga su capital fijo.

El interés de los préstamos será el 5 por 100.

Si sobrare capital en la Caja de Ahorros, se podrá prestar a otras Asociaciones similares, ó comprar maquinaria agrícola, ó prados comunes, etc., etc.

Con el tiempo se tratará principalmente, en asegurar las cosechas de granos y fuegos, etc.

Esa es, a grandes rasgos, la Asociación Agrícola que acaba de fundarse en Torres Altas, según las noticias que hemos podido recoger.

No sólo los socios, sino todos los vecinos de ese pueblo, están entusiasmados, y dicen que empieza para ellos una nueva era, que ha terminado para siempre el caciquismo y las luchas políticas, que el holgazán tendrá que huir del pueblo, que renará en él la paz y abundará el pan para siempre.

Tal es el caso de una efectividad rigurosa realizado en un pequeño pueblo castellano. Estudiándolo bien, imparcialmente y sin prejuicios, podemos deducir del mismo sustanciosas consecuencias.

He aquí cómo el pavoroso problema consistente en poner en manos de los colonos las tierras que cultivan, orientado hasta la fecha en un sistema de despojo a los actuales poseedores, es orillado justamente por la Asociación agrícola del pueblo de Torres Altas.

El derecho de propiedad queda intacto convertido en un derecho de crédito representado por el valor de las acciones que quedan en el depósito social.

El propietario no es desposeído de su ejercicio jurídico y, en cambio, el colono se ha transformado en poseedor nominal a perpetuidad de las tierras que antes llevaba en arrendamiento. Además, el régimen innovado en Torres Alta acaba de un modo radical con el insoluble pleito de la parcelación.

Se ha resuelto la fragmentación del suelo mediante el sistema de agrupación por lote ó tipo de parcelas conjuntas y colindantes entregadas al colono para su explotación eficaz.

Notese el caso singular del propietario que tenía sus fincas valoradas en renta baja, la cual ha conseguido obtener un tipo de tributación vez de indiscutible beneficio para su derecho.

Prometemos examinar detenidamente este curiosísimo caso de reforma agraria, imponderablemente más sugestivo que todas las sofismas ensayadas para abordar el grave conflicto latente en los campos de Castilla.

TEATRO MODERNO

Las sesiones de anoche. Próximo estreno y debut.

Anoche reestrenaron las huérfanas de Alpuente la saladastra astracanada «El hongo de Pérez», antigua obra de las precursoras del género bufo moderno, pero construida a base de situaciones cómicas, de enredos y burlas que hacen reír quizá más espontáneamente que los trucos alambicados de la escena actual.

Desuellan en su interpretación la Sra. Jiménez-Vigo y las Srítas. Nicolás y Menéndez, que procuraron ser justas y sóbrias en sus papeles.

Alpuente encontró su veta cómica, y tanto él como el incomparable Azahar lucieron sus galas más deliciosas de comedia natural y rica en admirable matización.

Novajas y Béjar felicisimos en sus personajes con el relieve propio de sus grandes recursos teatrales.

Muy bien Diez y Campos. Por la noche, «Primavera en Otoño», fue para la compañía igual ocasión de cosechar calurosas ovaciones.

El sábado, en sesión vermouthe, se estrenará el intenso drama de López Pinillos, titulado «Esclavitud». De la honda emoción que esta obra provoca por su bello naturalismo rural, enajenado de un fuerte motivo de tragedia, puede ser muestra el éxito clamoroso obtenido por la compañía del ilustre Borrás, en el teatro del Centro, de Madrid, recientemente.

«Esclavitud», subyuga con la poderosa intensidad de su trama, original y nueva, que trae a la escena una de esas amargas tiranías feudales que la política clásica origina en la sencillez de un pueblo español.

El desenlace de la obra es de un dramatismo como vedado que va preparando un diálogo feíz y crecientemente interesante, sin que el espectador se distraiga un momento de la viva ansiedad de la fábula.

Aguramos al próximo estreno del

Moderno una triunfal acogida, sabiendo que el cuadro artístico tiene en la obra de López Pinillos una de sus más irreprochables creaciones.

Para fin de fiesta, el mismo sábado hace su debut en el escenario de este lindo coliseo la eminente canzonetista Sacra del Río.

Tenemos inmejorables referencias del arte de la bella tonadillera, fresco, delicado, suntuoso y sugestivo. Sacra del Río, elegante y gentilísima, cultiva todo el matiz del coupé, desde la fina sátira engarzada en unos versos, a la alegre sonrisa de un tema mundano y frívolo.

«El relicario», bravia y clásica tonadilla que tiene el aroma de una goyesca, sirve de predilección en el repertorio amplio de Sacra del Río. Presenta, además, un vestuario lujosísimo y espléndido.

Unidas estas cualidades a la gran simpatía con que es acogida por todos los públicos, donde ha triunfado ruidosamente, fácil es predecir que Sacra del Río cautivará a la selecta concurrencia del Moderno y será su paso entre nosotros acompañado de entusiastas y admiradoras palmadas.

ACTO DE JUSTICIA

A CADA CUAL LO SUYO

En uno de los días del mes de Diciembre último se publicó en estas columnas la información de un robo cometido la noche del 3 al 6 de dicho mes en la casa del vecino de Horcajo de Montemayor, Luis García Hernández, hecho que se decía realizado mientras éste dormía en casa de su yerno, en el mismo pueblo, y para ello alguien escaló una ventana ó balcón del domicilio de aquel, sito en la calle del Corralillo, número 11, y abriendo violentamente la puerta, penetró en la casa y sustrajo de un baúl 2.255 pesetas en metálico y billetes que el Luis García guardaba dentro de un bote, recayendo sospechas en José Guijo Hernández, honrado vecino de citado pueblo, contra el cual se dirigió el procedimiento.

Instruida la causa y elevada a plenario, después de confirmarse el auto de terminación del sumario dictado por el instructor de Béjar, el fiscal no encontrando elementos para fundamentar acusación alguna contra el encartado, al celebrarse el sábado último la vista, pidió el sobreseimiento provisional, pues aunque la existencia del hecho resulta evidente, no así la participación atribuida al José Guijo, por no existir cargos contra el mismo, y aunque la resolución dictada no termine la causa de una manera definitiva, es, sin embargo, lo suficiente para que la honorabilidad del José quede en el lugar que le corresponde, ya que se deja sin efecto el auto de procesamiento con todas sus consecuencias.

La razón que nos mueve a publicar esta noticia no es otra que la de desvanecer el efecto de la información a que antes hacemos referencia en cuanto al José Guijo, de cuya buena conducta y moralidad tenemos los mejores antecedentes.

L. S.

Los mercados de trigos

En las ventas al detail, el negocio triguero sigue orientado al alza, si bien ésta no sea de consideración. Para estudiar los medios de contrarrestarla, dice el Sr. Argente que convocará a la Junta Nacional de trigueros, estando dispuesto a llegar a la incautación del trigo en gran escala, siguiendo el procedimiento de Francia, ó sea que el Estado sea el único comprador.

En las operaciones por partidas se nota alguna flojedad a causa de la abundancia de oferta y a contar con bastantes existencias las fábricas del interior.

El mercado de Valladolid cotiza al detail a 86,50 reales fanega, y a 86 en las operaciones por partidas.

Los precios de varias plazas castellanas son los siguientes: Nava y Burgo de Osma, a 83 reales fanegas; Aranda, a 84; Palencia, a 81; Burgos, de 80 a 82; Villada, Toro, Soria y Zamora, a 82; León, a 99; Medina, de 84 a 85; Salamanca, a 83 y 84; Riosoco, a 85; Peñafiel, a 85; Arévalo, a 84.

El mercado de Sevilla mejora una peseta sus precios, y cotiza, según clase, de 48 a 49 pesetas, sin saco, sobre vagón ferroviario.

En la plaza de Madrid persiste la tendencia al alza por retraimiento de la oferta que aguarda tiempos mejores; no obstante, los precios se mantienen al nivel de la tasa, de 48 a 50 pesetas.

El mercado de Barcelona se resiente de falta de transacciones por no avenirse los compradores a acceder a las pretensiones de los vendedores. La cotización oficial es la siguiente: candeal Castilla, a 48 pesetas; Mancha, candeal, a 48; Extremadura, de 47,25 a 48.

La fiesta de Aldeaseca

Con gran solemnidad ha tenido lugar en este pueblo la fiesta de San Blas, durante los días 3 y 4 del actual, en los cuales se suspendieron totalmente los trabajos agrícolas para entregarse por completo el vecindario a las fiestas religiosas y profanas, que han estado concurrendosísimas, especialmente las primeras.

El día de la fiesta principal, mucho antes de comenzar la solemne misa en honor del Santo Patrón, la iglesia estaba repleta de fieles.

Hansido mayordomos los comerciantes de Salamanca D. Florentino Roderro y D. Justo Bajo Avila.

Ocupó la cátedra sagrada, pronunciando elocuente sermón, el sacerdote D. Bienvenido Romo.

tados, los cuales les felicitaron muy cariñosamente.

Por la tarde hubo animados partidos de pelota y bailes de tamboril y manubrio. Por la noche se repitieron los bailes que estuvieron concurrendosísimos y muy animados, descolando por su hermosura y belleza, las encantadoras señoritas Alejandra, Dolores, Asunción Martina y Justa Bajo, Mercedes y Pepita Roderro, Eusebia y Isabel Santos, María Antonia Ruiz, Pacifica y María Benito, Aurelia Iglesias, Simona Marcos, Pepita Barbero, Isabel y Pepita Polo, Veneranda Benito, Nieves García, Vicenta Redco, Juliana y Agueda Polo, Inocencia, Piedad y Florencia Pérez, Mercedes y Pepita Polo y Beatriz Ruiz.

Las dulzainas amenizaron las calles con su típico repertorio.

De Salamanca y otros pueblos cercanos a Aldeaseca, concurren numerosísimas personas que lo pasaron admirablemente.

F. B.

Se venden ocho mil encinas de entresaca, que, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.

Se arriendan, en Carbajosa de la Sagra, da, ciento sesenta y una hectáreas (360 huebras) de labor con pastos y casas con todas las dependencias para dos ó más renteros. Para entenderse con doña Filomena García, viuda de D. Juan Matías Cobaleda, en Calzadilla de la Valmuza ó en Salamanca, Consuelo, núm. 3. 16-7

Ocasión. La acreditada y antigua sastra García, men iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero a toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta a toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo a precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejó, número 7 (frente a Calatrava). 12-6

Petróleo. Acabo de recibir. VALERIANO FERNANDEZ, calle Zamora, 52, ultramarinos. 6-6

Leche de vacas. Se vende leche pura de vacas holandesas bien alimentadas, situadas en la finca de la Florida, propiedad de D. Paulino Sierra. Se sirve a domicilio y los encargos se reciben Dr. Riesco, 48. 28 P.

Arriendo de pastos. Se arrienda el espino gadero y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora). La subasta del mismo se celebrará el día 11 de Febrero próximo. Para informes diríjase al presidente de la Asociación Agrícola, D. Emilio Ladrón de Cegama, Fuentesauco. 15-14

Ama de cría. Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle del Sol, número 3. 5-2

Se venden, sobre estación 11.500 kilos (1.000 arrobas), de paja de trigo. Informará, Teófilo Dávila, en Paradinas de San Juan (Peñaranda). 8-9

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Armerillas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9. 20-6

Se necesita ama de cría para casa de los padres, Francisco Barbero Palomero, en Bibliatubia. Para informes, D.º Esmeralda Biénzobas, Rúa, 81. 8-5

En familia. Trato esmerado, buenas habitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Boal, 1.)

Se venden tierras en término de Sahelices el Chicho, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones venturosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Se arrienda la dehesa de Rodillo y se conceden 134 hectáreas (300 huebras), de roturación, ya desmatadas. Informarán en Salamanca, Palacio de Monterrey. 12-9

Costurera, perfeccionada en Francia. Se informará Puerta del Río, calle de San Juan de Sahagún, 12. 18 15

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Informará, Fructuoso Brozas, Calzada Vieja de Toro, núm. 13, Almacén de harinas y plenos. 4-2

Se vende una berlina de dos asientos, con guarderías ó sin ellas. En el restaurante de la señora viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán.

Arriado y vendó en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novalty, el encargado del mostrador.

Partido Reformista. Se ruega a todas las personas de la ciudad y de los pueblos, que estén conformes con las orientaciones políticas del partido Reformista, envíen su adhesión al secretario de la Junta provincial, D. Manuel Muñoz-Orea, calle de Zamora, 35, ó al jefe provincial, D. Filiberto Villalobos.

En la secretaría se facilitará el programa votado por la última Asamblea reformista, a los correligionarios que lo soliciten. 10-5

Motor eléctrico. Se vende uno de 4 H. P., de 300 voltios. Informarán, Sánchez Barbero, 9 y 11. 10-8

Buenas vacas lecheras. Se venden dos años de mucha leche, ó dos próximas a parir, a elegir, y un toro holandés, para semiental. Vaguería del Calvario, última finca del camino del Cementerio.—Salamanca. 15-4-2

La consagración de Mary-Forcela

APOTEOSIS DEL CUPLET

Yo leo con profunda indignación, calentando mi pura sensibilidad de patriota, el tono gazonfio, pueril, encofetado de los comentaristas políticos madrileños cuando reseñan como un espectáculo vergonzoso, horrrónico, ruborizante la sesión última del Congreso, a propósito del escándalo Rahola.

Me permito opinar sobre este aspecto de la vida nacional, reputando la prosa flageladora de los apostilladores parlamentarios de un agarbanzamiento que encoroca.

Por el contrario, la sesión celebrada por nuestros carísimos representantes la juzgo transcendente y luminosa en los fastos del Parlamento patrio.

La cosa fué... El Sr. Rahola, hombre arisco y gruñón, con una tozudez en bruto de catalán puro, comentaba los desafueros que a su juicio cometía en la ciudad Condal la llamada Liga Patriótica, al amparo de un régimen de impunidad, consentido por las autoridades barcelonesas.

El Sr. Rahola se enardecía, y en una mano su pañuelo de nieve como un banderín de pelea, doblando su crasa figura sobre el pupitre del escaño, llegó a exclamar en un tono de ironía agresiva: «Habéis encarnado la significación más genuina de la patria en esa cupletista que se apoda Mary-Forcela...»

El escándalo fué mayúsculo. Hubo un momento que el Congreso semejaba una pintura fidelísima del futurista Farinetti. Manos, bastones, puños encrespados, cabezas congestionadas, ojos que pugnaban desasirse del círculo de sus órbitas, inyectados en púrpura, gargantas a la máxima tensión vocal, dicterios, imprecaciones, gritos, denuestos, una zarabanda monstruosa que se aremolnaba en un vagido sobrenatural en el ámbito severo de la sala.

Esta curiosa estampa, que hubiese arrancado al pñcel de Durero una genial impresión, ha motivado las más acres censuras de la prensa madrileña.

Y he aquí lo que nosotros reputamos hecho benefactor de la nación y de su historia. Ha sido el escándalo por una cupletista. Mary-Forcela, obscura marioneta que ahita de prodigar sus cantos de alondra entre una indiferencia letal, tuvo el sino de modular en un teatro barcelonés una aviesa tonadilla que hería el sentimiento denso y puro de la catalanidad nacionalista.

La artista, desde aquella noche bienamada en la ruta de su suerte, brinco desde los tabladros de jerarquía infima a la caudal y triunfadora apoteosis de su gloria.

Faltaba, sin embargo, a la ejecutoria de su arte una consagración efectiva, rotunda, permanente, consolidadora, que pusiere sobre su frente de nardo el aleteo perdurable de la fama.

El Sr. Rahola actuó de padrino en la consagración oficial de Mary-Forcela. Ya tenemos tonadillera áurea y gracil que represente la máxima popularidad en nuestras devociones nacionales. ¡Albricias!

El acto ha constituido una justa reparación que debía nuestro Parlamento a una fina y plástica modalidad de nuestras reputaciones ante el panorama europeo.

Próspero Merimée habrá bendecido esta hora solemne de concesión por el Congreso a nuestra amable fama de «toresadores y cantantes». Digo que el Parlamento español ha reparado una injusticia evidente, a nuestro juicio. En aquel ambiente de frivolidad y de mundanismo, figuras que no tuvieron nunca prestigio cimentado en el difícil arte de la tonadilla y del coupé, pasaron en la sala deliberante como absolutas consagraciones.

He ahí el caso de D. Niceto Alcalá Zamora. Este hombre, a ciencia y conciencia nuestra, ha monopolizado, durante largo tiempo, el prestigio exclusivo del casorio parlamentario. Un discurso de D. Niceto, musical, turgente, áureo, ejercía en la sala el supremo arroboamiento de un canto cristallino. Era el hilo argentado de una fuente que se deshiciera rumoroso en la taza marmórea de un jardín. Todo era melodía en su delicada oración, que brotaba de sus labios como el dulce timbre de un laud mágico é indefinible.

D. Niceto, pues, era el tipo encaramado en la gloria del canto parlamentario.

El Congreso, humano como todo lo formado por hombres, olvidadizo y revolucionario, ha roto el encanto de la fama de D. Niceto. Desde hoy, la palma de su aureola ha quedado en el trono de Mary-Forcela, que a juicio de los sesudos varones canta con más gracia, con más armonía, con más agrado que D. Niceto. Por fin, el Congreso ha reparado una grave falta. Al solio del canto nacional asciende, por derecho propio, una linda mujercita de carne de nieve. ¡Viva el feminismo!

Hi aquí por lo que yo decía que la sesión tan flagelada por comentaristas agarbanzados, había tenido una alta significación de justicia reparadora. Además que yo veo un curioso precedente en este caso de la bonitísima Mary-Forcela.

El lector sabe que el precedente es un arma terrible en las deliberaciones parlamentarias. Y huelga decir que no ha de pasar mucho tiempo sin que se lleven al homicidio cuestiones de tanta transcendencia nacional como el pleito, todavía latente, entre la divina Raquel Meller y la estupenda Argentina.

De transcendencia nacional he dicho y no retiro un ápice de mi aserto. Pues qué ¿no importa más infinitamente a España la arisca enemistad de estas dos adorables tonadilleras que los rizos de Dato, la melena de Alba, el rabinismo de Cambó, la picardía de Romanones ó la barriga de Regulez el diputado?

Si, hay que llevar a la arena del homicidio candentes problemas nacionales. No es cosa de discutir siempre esos farragos inacabables de prosa maciza que componen los dictámenes aburrísimos de las comisiones. Abordar las hondas, reales, tangibles preocupaciones de los españoles.

Por eso yo me permito llamar la atención de nuestros representantes en Cortes para que inmediatamente planteen en el Parlamento una cuestión de batallona y álgida inquietud para los salmantinos.

Me refiero al pleito vigente entre la plaza de toros de la capital y su colega de Tejares. Creo que el caso es de tanta gravedad que requiere una solución pronta y viable.

A mi juicio, reputo que embocarían prudentemente la conciliación pidiendo al Gobierno de S. M. que enviase a Salamanca una Delegación del Instituto de Reformas Sociales para analizar concienzudamente el asunto tan delicado por sí.

Después pudieran dictaminar en el sentido de proponer un arbitraje que aprovechara la oportunidad de la Conferencia de la paz para hallar la fórmula de armonía en tan vasta y compleja pugna.

Yo.

MUERTE SENTIDA

El duque de Santo Mauro

Por telégrafo nos comunicaron ayer desde Madrid, el repentino fallecimiento del caballeroso prócer duque de Santo Mauro.

D. Mariano Fernández de Henostroza, mayordomo y caballero de Su Majestad la Reina, era uno de los más acaudalados terratenientes de nuestra provincia, y es de justicia rendir un tributo a sus relevantes cualidades, puestas siempre que se solicitó, al servicio de los intereses de Salamanca.

De Ciudad Rodrigo

Un centenario.

Los vecinos del pequeño poblado de Salto del Gitano ó Valdecarpinteros, que dista diez kilómetros de esta ciudad, abrigan la feliz idea de celebrar el primer centenario de la fundación de su poblado, que tuvo lugar el 8 de Febrero de 1819.

En estos tiempos, en que tanto se preocupan las clases directoras del problema de colonización interior, bien merece la pena que se conmemore el centenario de la fundación de esta colonia, llevada a cabo por la iniciativa del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, a la que pertenece el referido poblado.

Las frecuentes violaciones de la propiedad y de las personas que transitan por aquellos parajes agrestes é incultos, movió al teniente coronel de las milicias nacionales, Sr. Castillo, a proponer al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo la cesión del usufructo de aquellos terrenos, a fin de que cultivándolos los colonizasen para bien de la agricultura patria y la tranquilidad del país.

Aceptado el pensamiento por el Municipio mirrobriense, el mismo Sr. Castillo, como corregidor del Ayuntamiento, acompañado del síndico, del secretario y varios concejales, se personó en el sitio destinado para el emplazamiento del futuro pueblo, donde posesión personal real y actual a cada uno de los catorce colonos que habían de constituir la nueva colonia y proclamando por patria y titular del incipiente pueblo a San Juan de Mata, en cuyo día se hizo la fundación.

La obra de colonización empezada el 8 de Febrero de 1819, no se ha estado. A pesar de las grandes dificultades que muchas veces se juzgaron insuperables, el vigor, la energía, la voluntad de hierro de aquellos hombres humildes y pacíficos, honrados, de buena fama y costumbres, cuyos brazos eran propósitos para labrar la tierra, como dice el certificado de la Redonda refiriéndose a los primeros pobladores, llegó a vencer todas las asperezas del terreno, constituyendo hoy un pueblecito floriente y alegre, que colocado a la ladera de una pintoresca montaña, enseña prácticamente cómo se colonizan los terrenos páramos que tanto abundan en nuestra patria, cuando a ello se dedican hombres de energía y de laboriosidad.

Bien merece el pueblecito de Valdecarpinteros los honores de un centenario, que al celebrarlo a sus habitantes lo llamaremos el centenario de los humildes y de los laboriosos.

Para conmemorar la junta de vecinos ha acordado celebrar una solemne misa cantada a toda orquesta y sermón, a cargo del muy ilustre doctor y canónigo de esta S. I. C., D. Joaquín Román Gillego, que seguramente lucirá una vez más sus relevantes dotes de elocuente orador sagrado. A la terminación de la misa se organi-

TEATRO MODERNO - MAÑANA - SABADO ELEGANTE. Solemnidad artística. Estreno grandioso... Esclavitud. DE LOPEZ PINILLOS y fin de fiesta con el debut de la eminente canzonetista SACRA DEL RIO. Artista predilecta de las señoras, por su exquisito repertorio y lujosa presentación. En la próxima se COBARDIAS de Linares y LA VERDAD DE LA MENTIRA

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

El debate autonómico en el Congreso

Hablan Castrovido, Sala, Cambó y Romanones

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA
Madrid, 7.

LAS CORTES

El debate autonómico.-Discusión de la totalidad del proyecto.

Al final de la sesión del Congreso, Castrovido termina su discurso manifestando que considera a estas Cortes faltas de autoridad para resolver la cuestión de la autonomía, debiendo convocarse a Cortes constituyentes.

Replica Romanones que el Gobierno cree que estas Cortes pueden resolverla.

Sala defiende el voto particular, y principia declarando que su deseo es contribuir a armonizar las opiniones de cuantos viven en la noble tierra española.

La reforma autonómica, en su opinión, debe tener el asentimiento de los municipios libres y autónomos y lamenta que otros diputados catalanes se encastillen diciendo que no pueden variar nada del estatuto catalán, porque este es la absoluta negociación del régimen parlamentario.

Los municipios libres y autónomos, sin las trabas del contingente provincial y de otra naturaleza, deben expresar su opinión.

Cataluña tiene aspiraciones autonomistas unánimes, y los Ayuntamientos tienen las trabas de las Diputaciones y de la Mancomunidad.

La aspiración unánime de Cataluña es afirmar la vida local de los municipios, y establecida la autonomía municipal podrán los Ayuntamientos expresar sus deseos sobre la regional.

Esperemos el referendun libre de los municipios sobre esto.

Ruega a todos que discutan este asunto con calma y serenidad.

España, termina diciendo, está en un momento crítico y puede ser grande por el esfuerzo de sus hijos.

Contéstale Alcalá Zamora, diciendo que la comisión acepta el espíritu del voto particular y quedará incorporado al dictamen.

Marcelino Domingo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Si el Gobierno, dice, hubiera querido resolver el problema, hubiera dado a Cataluña el estatuto que se ha dado ella.

Así hubiérase resuelto el problema; pero como se ha hecho, no. Si las izquierdas viéramos en el estatuto español deseos de cambiar la marcha de la vida política del país, acaso creyéndolo eficaz, os ayudaríamos.

Nosotros hemos aceptado el problema de Cataluña, porque esperamos al dar el nuevo estado a esta región, no esperando la solución de vosotros.

Si el Parlamento fuera la representación de España, no se conseguiría para Cataluña lo que se pide, pero por fortuna contra lo que el Parlamento expresa, hay en España muchos núcleos de opinión que ven con simpatía el movimiento de Cataluña.

El presidente del Consejo de ministros contesta al diputado republicano, manifestando que no sólo dentro de la República podrá solucionarse ese problema, sino también dentro de la Monarquía.

El estatuto de Cataluña hubiérase discutido si los catalanes hubieran venido a la Comisión extraparlamentaria.

La mayoría de las aspiraciones de Cataluña están consignadas en el Estatuto del Gobierno.

Si los republicanos piensan acoger el problema para utilizarlo como medio para fomentar sus ideales políticos, en eso yo no puedo meterme, pero aseguro que el problema será resuelto dentro de la monarquía.

Nougués expone la necesidad de que se discuta el Estatuto catalán, de lo contrario sentiríase Cataluña despreciada y vendrá la separación espiritual de Cataluña y España.

Creo que puede llegarse a una solución de concordia.

Contéstale por la comisión, el diputado catalán Sr. Sala.

No cree que exista separación espiritual entre España y Cataluña.

Cambó declara, que no añade ni una frase ni retira una coma del primer discurso que pronunció en Barcelona después de retirarse del Parlamento.

Entiendo que el problema debe resolverse cuanto antes.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Veanse nuestras conferencias telegráficas en 4.ª plana.

Noticias del día.

Madrid.

Grave frase de Ventosa.- Propaganda republicana.-**Reunión de reformistas.-** Conclusiones del Congreso ferroviario.-**La completista Mary Focela, en Larra.-** Vivas a España.

Al terminar la sesión del Congreso los periodistas preguntaron al exministro de Abastecimientos, señor Ventosa, si habría en Cataluña monarquía o república.

Ventosa respondió, que si fracasan los intentos actuales habría separación.

Esta frase está siendo comentada.

El directorio de la federación republicana se ha reunido en casa de Lerroux para cambiar impresiones sobre la situación parlamentaria.

Se acordó comenzar dentro de estas semanas la campaña de propaganda.

El primer acto se celebrará en Sevilla, concurriendo el directorio en pleno.

Se celebrarán el domingo próximo mitines en Zaragoza y Santander, y representarán al directorio, Marraco, en Zaragoza, y Alborno, en Santander.

El directorio ha invitado a todos los organismos adheridos, a que celebren desde el día nueve hasta el diez y seis, actos de afirmación republicana.

Para examinar los problemas pendientes, el directorio se reunirá el próximo martes.

Anoche se reunió en casa de Melquiades Alvarez, la Junta central del partido reformista, para convenir los términos en que Pedregal intervendrá en el debate de la autonomía, que planteará hoy Cambó.

Se clausuró el Congreso ferroviario, y hablaron Quer, Vinas y Trifón Méndez.

Resumió los discursos Anguiano. Las peticiones del Congreso se refieren al aumento de jornales, disminución de la jornada y readmisión de los ferroviarios del Norte. Caso de que no se consigan irán a la huelga.

zará la procesión que recorrerá las calles del pueblo. Por la tarde se celebrará una novillada a la que piensan concurrir numerosas personas de ésta, así como se efectuará variada serie de festejos populares, organizándose con tal motivo la típica romería a El Salto.

El comandante de infantería, don Miguel Sanz de la Garza, ha sido destinado al regimiento de Toledo y nombrado primer jefe de este destacamento. Nuestra enhorabuena.

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, D.ª Julia Pontviane, esposa de D. Juan Suarez.

Encuéntrese completamente mejorado D. Aredrio Sevilla, marchando para Palencia en unión de sus padres.

Ha regresado de Andalucía el teniente coronel primer jefe de esta comandancia de ingenieros, D. Julio Soto.

Después de haber informado en la Audiencia de Salamanca, han regresado los doctores mirobrigenses D. Angel Mirat y Villar, subdelegado de Medicina y D. Marcelo Sánchez Manzano, forense sustituto.

Con motivo de la boda de la hija de los Sres. de Montijo, han estado en esta el senador D. Jesús Sánchez y Sánchez, D. Venancio y D. Amalio Gombau y D. Ramón Liaraudá.

Han marchado para Zaragoza, la gentil y preciosa Srta. Beatriz Gómez Navarro; para Salamanca, D.ª Engracia Estévez, viuda de Dorado; para Madrid, el joven matrimonio D. Francisco Sánchez y señora; para Aldea del Obispo, D. Juan Montero, y para Morasverdes, el reputado médico D. Andrés L. Brusí y su señora.

Días pasados contrajeron matrimonio en esta el revisor de la compañía ferroviaria de S. F. P., D. Emilio Briega Picado, con la preciosa señorita Soledad Rodríguez, habiendo salido para Salamanca donde fijan su residencia. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado fiscal suplente de este Juzgado de instrucción y municipal, nuestro buen amigo D. Angel Mirat Morante.

Han regresado de Madrid, D. Jesús Angel Rodríguez, abogado y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento; D. Severino Pacheco, capitán de infantería; y D. Fernando de Velasco Sánchez Arjona, hijo del diputado a Cortes por este distrito.

Con motivo de la concentración de los nuevos reclutas, son muchísimos los forasteros que circulan por esta notándose gran animación; hoy se ha verificado el sorteo de los soldados de Melilla y Ceuta.

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de Santa Agueda con procesión, misa cantada y sermón, a cargo del elocuente orador D. Angel Posadas Nava, organista de la Catedral, el cual estuvo sublime. Por la tarde hubo un grandioso baile y romería a la puerta de la iglesia y por la noche otro.

Encuéntrese enfermo de algún cuidado D. Gerardo Ríos.

El día 10 se dice se celebrará un banquete con que se piensa obsequiar a nuestro diputado a Cortes D. Clemente de Velasco, el cual promete verse muy concurrido y del que dará detalles.

Santiago V. Arranz.

do para prestar sus servicios en el cuerpo de Sanidad Militar, de aquella plaza. Séale enhorabuena.

El 606 y el 914.
Les invoca el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Han sido detenidos por promo ver escándalo en la vía pública y romper una puerta, los hermanos Tato y el Tetuán.

CARNE LIQUIDA
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS, etc.

NOVELTY Café Restaurant
Comedores elegantes é higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay langostas, etc. etc. tinos. etc. etc.

*** Enfermedades * de * la * vista ***
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once a una.

Encuéntrense enfermos de algún cuidado los agentes de Vigilancia señores Diaz y Rivas.

Celebraremos la mejoría de ambos enfermos.

Antonio Casero Muñoz
MEDICO

Cirugía General
SAN PABLO, NUM. 39.
Consulta: De ONCE A UNA

Jarabe reconstituyente de P. Catalá
a base de cal é hierro
es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias

Asociación de Mendicidad.—Una señora salmantina, amante de los pobres, ha donado a los de esta Asociación, 5 pesetas.

D.ª Concha Diaz Salvados, en memoria de su esposo (q. s. g. h.), 15 pesetas.

D. Bernarda Martín de Juanes, en memoria de sus difuntos, 25 pesetas.

Potro semental, vendiendo uno superior. Alba de Tormes (Las Casillas), Antonio Domínguez. 8-1

en la Avenida de Mirat y otra pequeña adyacente, se venden. Razon, fábrica de Santa Elena. 8-1

administrativa y jurídico-mercantil, a cargo de Juan García Sánchez, abogado. Fuencarral, 42, 2.º. Madrid. mts. y v

Se desea arrendar un montecito ó coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora, Salamanca ó Segovia, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al administrador de "Heraldo de Zamora". 6-2-7

Se vende una vaca y dos novillos. Razón, Paseo de Canatejas, 10.

Per ausentarse su dueño, se venden dos magníficos automóviles. Informarán, Hijos de V. Bonatti, taller de coches.

Se venden dos novillos de pura raza holandesa. Una abocada a parir y la otra preñada, del segundo parto, de tres meses; para tratar con su dueño, en Villares de la Reina. D. Lope González. 10-2-7

SALON NIZA
GRAN BAILE PARA EL DIA 9
con 30 pesetas
de Regalo.

GRAN CARBONERIA
DE
Amañor Rodríguez
PLAZUEL DE LOS BASILIOS, 1
Se venden sacos de carbón de brezo, de treinta kilos, a 3,25 pesetas en almacén. 15-14

Señoras, señoritas!
A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS se hacen toda clase de labores y bordados en ropa blanca, a máquina y a mano. Se bordan vestidos y se dan lecciones de bordado a máquina. Dirigirse: Ronda de Sancti Spiritus, 48, principal.

Mermeladas Trevijano
El mejor postre.

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El mejor destructor del vello. Depilatorio Flores de la India. Unico bien perfumado, infalible, garantizado. Cuatro pesetas en toda España.

El mejor amigo del joven recia. D. Abraham González Moreta, cuyo destino a Melilla, ha sido designa-

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Fronteira de Portugal
ANUNCIO

En las oficinas centrales de esta Compañía, Avenida de Mirat, número 10, se reciben proposiciones para el arrastre de 300 árboles, desde la finca de Almaraz, provincia de Avila, a la Estación de Sanchidrián, Compañía del Norte.

Estos árboles están en trozos de tres a siete metros.

El Director de la Explotación, Gervasio Leite.

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Mlle. Bertha Bardón - G. Clorid

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. SALAMANCA

SE COMPRA
Centeno cornezuelo
en pequeñas ó en grandes partidas.

Sociedad Química Salmantina. (CAMINO VIEJO DE LA ALDEHUELA) 10-2-6

LIQUIDACION
de pieles sueltas y defectuadas, se liquidan muy baratas

Género de punto para señora y caballero a precios de fábrica.

Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.

PARIS
y restaurant

PRIOR NUMEROS 9 y 11

HIGIENICAS HABITACIONES
Selecto y variado menú a la carta

PESCADOS FRIOS
Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes.

FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12
Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carbones minerales, coke y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, bañador, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

LOS MODELOS PROPIOS DE LA

CASA DE EL GALLO

SON LOS CALZADOS MAS SOLIDOS Y ELEGANTES DE LA REGION

DOCTOR RIESCO, 1 SALAMANCA

EN SU CLASE NO ES UNO MAS

Es un establecimiento unico en su clase para la venta de PERFUMERIA

ORTOPEDIA, CIRUGIA, DROGAS, Y ARTICULOS PARA DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA &c.

Quiliciano Bajo Ruiz - QUINTANA, 3

OPOSICIONES A AUXILIARES DE ESTADISTICA
para aspirantes de ambos sexos
(“Gaceta”, del 30 de Enero de 1919).

Sueldo de ingreso: 3.000 pesetas. :- Edad: 17 a 35 años.
Preparación a cargo de jefes y oficiales del Cuerpo.

PRIOR, NÚM. 2, 3.º :- SALAMANCA
Las clases empiezan el 15 de Febrero

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA
DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT-GAITE-MONGE-NUÑEZ-SANDOVAL

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

RECCION DE WASSERMAN
606 y 914, vacunas autógenas

Advertisement for 'CASA DE EL GALLO' shoes, 'FRANCISCO PEIX' materials, and 'CASA DE EL GALLO' shoes. Includes text about shoe quality and material availability.

Advertisement for 'IGUALA DENTAL INFANTIL' by Ricardo Niño, Dentista. Includes details about dental services for children and contact information.

Advertisement for 'SELLO YER CURA' (Postage Stamp Cure) for various ailments like headaches, flu, and rheumatism. Includes pricing and availability information.

Advertisement for 'LIBROS DE TEXTO CUESTA' (Textbooks for Sale) located at Plaza Mayor, Número 14.

LA TEMPERATURA
Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico.

Altura barométrica, 697,38.
Temperatura máxima, al sol, 19,0.
Temperatura máxima a la sombra, 11,0.
Temperatura mínima, 5,8.
Termómetro seco, 7,4.
Termómetro húmedo, 7,0.
Viento, O. 2.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 0,30.

SUCESOS
Era inocente.

Las indagaciones practicadas por los agentes de vigilancia a fin de comprobar las acusaciones lanzadas contra Arsenio Martínez, no han podido ser comprobadas.

Ayer por la mañana fué acompañado por el agente Sr. Alvarez, debido a los manifiestos deseos que declaró el infeliz detenido, al Palacio Episcopal, con el objeto de que se rectificasen los conceptos vertidos contra él, y al mismo tiempo recabar algún vestuario para vestirse de paisano, a fin de trasladarse a Avila, donde ingresará en la comunidad de PP. Púles.

Desde luego fué autorizado para marchar a dicha capital con el traje talar.

A las tres de la tarde, en vista de haberse cumplido las veinticuatro horas que previene la ley y no habiéndose denunciado ningún hecho desfavorable para el indicado Arsenio Martínez, fué puesto en libertad y acompañado a la estación por el Sr. Del Vado, marchando a Avila.

Celebramos el feliz resultado que para Arsenio Martínez han tenido las investigaciones policíacas.

NOTICIAS
El día 10 del mes actual darán principio, en esta escuela de reclutas de Salamanca, las clases correspondientes al presente cuatrimestre escolar.

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El mejor destructor del vello. Depilatorio Flores de la India. Unico bien perfumado, infalible, garantizado. Cuatro pesetas en toda España.

El mejor postre.
Mermeladas Trevijano

Nuestro buen amigo el joven recia. D. Abraham González Moreta, cuyo destino a Melilla, ha sido designa-

Universidad de Salamanca

En el teatro Lara ha debutado la comedia Mary Focela. La sala hallóse atestado de concurrentes.

Los conflictos sociales en provincias Sevilla. - Valencia. - Cádiz. - Barcelona

SEVILLA

La comisión del Instituto de Reformas Sociales. Mitin obrero. - Las conclusiones.

La comisión del Instituto de Reformas Sociales, llegada esta mañana, ha manifestado que, a pesar de que la misión que les había encomendado el Gobierno, se contrae solamente a estudiar los problemas sociales en Córdoba, Sevilla y Cádiz, están dispuestos a buscar una solución a la huelga si las partes interesadas lo demandan.

En el mitin obrero verificado en el cine de la Universidad discursaron diez oradores.

Egocheaga fue llamado tres veces al orden por el delegado de la autoridad.

Resumió los discursos Barriovero y se aprobaron unas conclusiones pidiendo la destitución del gobernador, la libertad de todos los detenidos, desistiendo de los procedimientos y desechar la intervención del Instituto de Reformas Sociales.

El juzgado está practicando diligencias en averiguamiento de los autores de la explosión de los petardos de anoche.

VALLADOLID

Fiesta del Ateneo.

El Ateneo está organizando una tierra para conmemorar la firma de la paz.

Consistirá en plantar un roble con tema que enviarán los niños de todas las escuelas de Castilla.

BARCELONA

Declaraciones de Puig y Cadafalch. - Los nacionalistas. Procedimientos fracasados. Telegrama del Ayuntamiento de Castellón.

El presidente de la Mancomunidad, Puig y Cadafalch, refiriéndose a los parlamentarios que son contrarios a la concesión de la autonomía integral de Cataluña tal como se pide en el Estatuto, ha dicho que afortunadamente para los catalanes, esos parlamentarios no representan nada ni a nadie.

Los nacionalistas que no se resignan a no llevar insignias ni lazos catalanistas, desde hace días observáse que hacen todo lo posible por exteriorizar sus sentimientos sin alterar el orden.

Primero, varios grupos de jóvenes pasearon por las Ramblas, llevando gorros turcos y como nadie les secundó, resolvieron llevar en el ojal de la americana, ramitos de retama.

Hoy han vistose pasear a muchos con esos ramos.

Esto ha dado lugar a muchos incidentes.

Otro procedimiento que ha fracasado era llevar un guante amarillo y otro encarnado, y cuando se cruzaban las manos, resultaba la bandera catalana.

El presidente de la Mancomuni-

dad recibió un telegrama del Ayuntamiento de Castellón, expresando su anhelo de que se conceda la autonomía municipal y felicitando a los catalanes por los trabajos que realizan en tal sentido.

VALENCIA

El servicio de tranvías. - La huelga de panaderos solucionada.

Ha continuado lo mismo que en los anteriores días, el servicio de tranvías con los soldados de ingenieros.

Ignórase si los tranvianos acordarán esperar hasta el sábado, que regresará de Madrid, el Gobernador civil, de no hacerlo hoy, como lo prometió a causa de la demora del entierro de Calbetón.

Ha manifestado el Alcalde, que había quedado definitivamente solucionada la huelga de obreros panaderos, añadiendo, que la escasez de pan que se había notado hoy, debíase a que muchos obreros, no trabajaron anoche, por hallarse rendidos a causa de las gestiones que realizaron ayer.

Se ha reunido la Junta Municipal de subsistencias, cambiando impresiones sobre el aumento de la carne de ganado vacuno, y la cuestión del pan.

Volverá a reunirse hoy para adoptar acuerdos definitivos.

Los cocheros y carreteros siguen en huelga.

Para asegurar la tranquilidad pública, el Alcalde, Sr. García Noguerol, ha publicado un bando, que se cumplirá con rigor, disponiendo que los infractores del impuesto de pesas y medidas sean enviados al Juzgado.

El Regimiento de Alava observará un banquete, el día 12, al Regimiento de Pavia, que marchará el día 15 destinado a La Línea y San Roque.

ALMERIA

Carta del obispo al diputado Barcia

El prelado de esta diócesis ha dirigido una carta al diputado Augusto Barcia, protestando indignado de sus falsas insinuaciones pronunciadas en el Congreso, contra el Nuncio, diciendo que se ocupaba de los políticos de Portugal.

Se ha recibido un telegrama de Tenerife diciendo que en Lanzarote entró a causa del mal tiempo el cañonero portugués «Beisa», arbolando pabellón republicano.

CADIZ

Tranquilidad. Dice el gobernador.

Continúa disfrutándose una tranquilidad completa y un orden absoluto.

A las tres de la tarde la vida era la normal.

El Gobernador civil se lamenta de que el corresponsal de las Agencias y otros falseen la verdad e inventen sucesos que no han acontecido.

Tales infundios perturban y causan alarmas injustificadas.

Las autoridades tomarán otras vez medidas contra tales correspondencias.

Hoy empezarán a llegar los reclutas que han de incorporarse a los regimientos que guarnecen esta plaza.

Otros marcharán a Larache.

Los teatros están concurridísimos.

La segunda representación del «El drama de Calderón» ha sido un éxito.

VIGO

Cañoneros portugueses. Sellos con el busto de D. Manuel.

Han fondeado en este puerto para reponerse de víveres los cañoneros portugueses «Limpopo», «Ibo» y «Estiban».

Asegúrese que esta semana se pondrán a la venta en Oporto sellos y postales con el busto de D. Manuel, y papel sellado con las armas reales.

Se reproduce el movimiento espartakista Hamburgo. - Kiel. - Brema. - Weimar

Extranjero.

PARIS

Los gases asfixiantes. - Espantoso choque ferroviario. Muertos y heridos.

A las diez de la noche, a la llegada del tren de la línea subterránea de París a Metz, a la estación de Nanteuil, se notó que de los vagones de procedencia alemana se desprendían gases asfixiantes, que producían incendios.

Los viajeros apercibidos tocaron los timbres de alarma, deteniéndose el convoy.

Momentos después llegaba un tren militar, produciéndose un choque espantoso, del que resultaron ocho muertos y diez y seis heridos.

Estos fueron conducidos al hospital de Chateau-Thierry.

Además fueron asistidos ocho intoxicados por efecto de los gases que continuaban desprendiéndose de los vagones.

Estos fueron llevados al apartamento próximo, donde los consumió el incendio.

BERNA

Huelga de funcionarios. Bremen en estado de sitio. Manifestación por la unión alemana. - Protesta contra Francia.

Los funcionarios públicos de Dusseldorf se han declarado en huelga por haber sido desestimadas sus peticiones.

Se ha declarado el estado de sitio de la plaza de Bremen.

Los espartakistas se han apoderado de Bremershuen.

En Munich se ha celebrado una imponente manifestación de hombres y mujeres a favor de la unión con Alemania.

Por unanimidad ha sido aprobada una resolución protestando del intento del ejército francés de apoderarse del Palatinado.

En los recientes combates sostenidos en Bremen, hubo más de veinte muertos y un centenar de heridos.

La administración de Correos ha abierto un servicio aéreo oficial entre Berlín y Weimar, dos veces al día, mientras duren las sesiones de la asamblea nacional.

El vapor alemán «Batavia» se

El ministro de Hacienda de Oporto ha adquirido 500 toneladas de habichuelas y 100 vagones de arroz para el abastecimiento del pueblo.

Desde el inmediato domingo serán internados en las provincias no fronterizas de Portugal los emigrados que se encuentran en Tuy.

Un tren, procedente de Oporto, que pasaba entre Motodor y Affite, fué cañoneado esta mañana, sin consecuencias, por el cañonero «Limpopo».

El cónsul francés en Oporto ha escrito en los periódicos explicando que el hidroavión que voló el lunes sobre aquella ciudad, llevaba los colores franceses, debido a que desde que se firmó el armisticio, el gobierno francés ha cedido a Portugal, como base de hidroaviones, todos los aparatos.

El comandante del «Limpopo» bajó a tierra a saludar a las autoridades. Fué recibido por estas, que mostraron su cordialidad al representante del Gobierno republicano.

El ministro de Hacienda de Oporto ha adquirido 500 toneladas de habichuelas y 100 vagones de arroz para el abastecimiento del pueblo.

Desde el inmediato domingo serán internados en las provincias no fronterizas de Portugal los emigrados que se encuentran en Tuy.

Un tren, procedente de Oporto, que pasaba entre Motodor y Affite, fué cañoneado esta mañana, sin consecuencias, por el cañonero «Limpopo».

El cónsul francés en Oporto ha escrito en los periódicos explicando que el hidroavión que voló el lunes sobre aquella ciudad, llevaba los colores franceses, debido a que desde que se firmó el armisticio, el gobierno francés ha cedido a Portugal, como base de hidroaviones, todos los aparatos.

El comandante del «Limpopo» bajó a tierra a saludar a las autoridades. Fué recibido por estas, que mostraron su cordialidad al representante del Gobierno republicano.

El ministro de Hacienda de Oporto ha adquirido 500 toneladas de habichuelas y 100 vagones de arroz para el abastecimiento del pueblo.

Desde el inmediato domingo serán internados en las provincias no fronterizas de Portugal los emigrados que se encuentran en Tuy.

Un tren, procedente de Oporto, que pasaba entre Motodor y Affite, fué cañoneado esta mañana, sin consecuencias, por el cañonero «Limpopo».

El cónsul francés en Oporto ha escrito en los periódicos explicando que el hidroavión que voló el lunes sobre aquella ciudad, llevaba los colores franceses, debido a que desde que se firmó el armisticio, el gobierno francés ha cedido a Portugal, como base de hidroaviones, todos los aparatos.

El comandante del «Limpopo» bajó a tierra a saludar a las autoridades. Fué recibido por estas, que mostraron su cordialidad al representante del Gobierno republicano.

El ministro de Hacienda de Oporto ha adquirido 500 toneladas de habichuelas y 100 vagones de arroz para el abastecimiento del pueblo.

Desde el inmediato domingo serán internados en las provincias no fronterizas de Portugal los emigrados que se encuentran en Tuy.

Un tren, procedente de Oporto, que pasaba entre Motodor y Affite, fué cañoneado esta mañana, sin consecuencias, por el cañonero «Limpopo».

El cónsul francés en Oporto ha escrito en los periódicos explicando que el hidroavión que voló el lunes sobre aquella ciudad, llevaba los colores franceses, debido a que desde que se firmó el armisticio, el gobierno francés ha cedido a Portugal, como base de hidroaviones, todos los aparatos.

El comandante del «Limpopo» bajó a tierra a saludar a las autoridades. Fué recibido por estas, que mostraron su cordialidad al representante del Gobierno republicano.

El ministro de Hacienda de Oporto ha adquirido 500 toneladas de habichuelas y 100 vagones de arroz para el abastecimiento del pueblo.

Desde el inmediato domingo serán internados en las provincias no fronterizas de Portugal los emigrados que se encuentran en Tuy.

Un tren, procedente de Oporto, que pasaba entre Motodor y Affite, fué cañoneado esta mañana, sin consecuencias, por el cañonero «Limpopo».

El cónsul francés en Oporto ha escrito en los periódicos explicando que el hidroavión que voló el lunes sobre aquella ciudad, llevaba los colores franceses, debido a que desde que se firmó el armisticio, el gobierno francés ha cedido a Portugal, como base de hidroaviones, todos los aparatos.

El comandante del «Limpopo» bajó a tierra a saludar a las autoridades. Fué recibido por estas, que mostraron su cordialidad al representante del Gobierno republicano.

El ministro de Hacienda de Oporto ha adquirido 500 toneladas de habichuelas y 100 vagones de arroz para el abastecimiento del pueblo.

Desde el inmediato domingo serán internados en las provincias no fronterizas de Portugal los emigrados que se encuentran en Tuy.

Un tren, procedente de Oporto, que pasaba entre Motodor y Affite, fué cañoneado esta mañana, sin consecuencias, por el cañonero «Limpopo».

El cónsul francés en Oporto ha escrito en los periódicos explicando que el hidroavión que voló el lunes sobre aquella ciudad, llevaba los colores franceses, debido a que desde que se firmó el armisticio, el gobierno francés ha cedido a Portugal, como base de hidroaviones, todos los aparatos.

El comandante del «Limpopo» bajó a tierra a saludar a las autoridades. Fué recibido por estas, que mostraron su cordialidad al representante del Gobierno republicano.

El ministro de Hacienda de Oporto ha adquirido 500 toneladas de habichuelas y 100 vagones de arroz para el abastecimiento del pueblo.

Desde el inmediato domingo serán internados en las provincias no fronterizas de Portugal los emigrados que se encuentran en Tuy.

Un tren, procedente de Oporto, que pasaba entre Motodor y Affite, fué cañoneado esta mañana, sin consecuencias, por el cañonero «Limpopo».

El cónsul francés en Oporto ha escrito en los periódicos explicando que el hidroavión que voló el lunes sobre aquella ciudad, llevaba los colores franceses, debido a que desde que se firmó el armisticio, el gobierno francés ha cedido a Portugal, como base de hidroaviones, todos los aparatos.

El comandante del «Limpopo» bajó a tierra a saludar a las autoridades. Fué recibido por estas, que mostraron su cordialidad al representante del Gobierno republicano.

El ministro de Hacienda de Oporto ha adquirido 500 toneladas de habichuelas y 100 vagones de arroz para el abastecimiento del pueblo.

Desde el inmediato domingo serán internados en las provincias no fronterizas de Portugal los emigrados que se encuentran en Tuy.

Un tren, procedente de Oporto, que pasaba entre Motodor y Affite, fué cañoneado esta mañana, sin consecuencias, por el cañonero «Limpopo».

impotente la policía para impedirlo.

Dicen de Berlín que en Serbeck el consejo de soldados intentó enviar guarnición a Brema para combatir contra los gubernamentales.

Los empleados de correos y telégrafos se han declarado en huelga para protestar de la ocupación de los edificios por el consejo de soldados.

Durante los combates entre los gubernamentales y los bolcheviques, para la ocupación de Brema, resultaron multitud de muertos y numerosos heridos.

En la reunión de importantes fracciones políticas, que precedió a la reunión de la asamblea nacional de Weimar, parece haberse alcanzado notables resultados.

Los socialistas de la mayoría forman un bloque con los demócratas del centro, dando una mayoría gubernamental de 380 votos.

La extrema socialista, los independientes de la izquierda, los nacionales liberales y los conservadores formarán una oposición de 90 votos.

CRISTIANA

Gabinete de coalición.

El Rey conferenció con los jefes de los partidos conservador, radical y socialista, para formar un Gabinete de coalición.

LONDRES

La asamblea de Weimar. Posibles disturbios. Derrota de los espartakistas

La asamblea nacional de Weimar, se inaugurará en circunstancias que hacen temer graves disturbios.

Prohíbese la entrada en Weimar, a quienes no llevan una contraseña.

La ciudad de Weimar rodeanla las tropas de mayor confianza del gobierno.

Por precaución se han tomado rigurosas medidas, y también debido a las amenazas de los extremistas, que aseguraban que no permitirán reunirse la asamblea.

Las noticias de Alemania no revelan que los espartakistas ganen terreno en ninguna parte.

Han sido vencidos en Bremen, donde habíanse apoderado de la artillería y ametralladoras.

Los gubernamentales entraron en la ciudad después de un encarnadísimo combate.

Los espartakistas se retiraron a los pueblos vecinos.

MAS DE BERNA

Los espartakistas en Hamburgo. Huelga general en Kiel. Graves desórdenes en Magdeburgo. La asamblea de Weimar

Dicen de Hamburgo, que los espartakistas atacaron los puestos de policía para proveerse de armas, lográndolo.

Luego se dedicaron a asaltar los almacenes de víveres.

En Kiel, se ha declarado la huelga general.

La policía en una refriega, mató a cinco paisanos y un mariner.

Han ocurrido en Magdeburgo, graves desórdenes.

Numerosos soldados y marineros, derribaron con bombas de mano, las puertas del palacio de justicia, libertando a ciento cincuenta detenidos.

Luego, en unión de éstos, se dedicaron a un saqueo espantoso.

Intervinieron las tropas gubernamentales resultando numerosas víctimas.

En Viena a consecuencia del hambre ocurrieron violentos desórdenes.

También en la ciudad de Kaseitz y otras fueron asaltados y saqueados los hoteles y restaurants, siendo

HOYOS DE VIRUELAS

paño, rojeces, erupciones benignas, PE-CAS, etc., etc.

desaparecen usando AGUA ARGENTINA

producto líquido completamente transparente sin adición de polvos blancos que solo sirven para tapar momentáneamente y estropear el cutis con su uso.

Agua Argentina no se parece a ninguno de esos productos y debe de ser la única preferida por las señoras.

FRASCO 6 PTAS. DE VENTA

Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envía por f. c. a los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro o sellos de correo ptas. 0,50 para gastos de embalaje



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE, describing it as an antiseptic and reconstituent for various ailments like tuberculosis and bronchitis.

Advertisement for SARNA, a skin treatment product, claiming a cure in 24 hours for various skin conditions.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

RIQUEZA GARANTIZADA 15/16 por 100 DE AZOE

Habiendo recibido esta casa un cargamento de Nitrato de Sosa de Chile, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander, y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de esta.

Pío Ramirez y Compañía. - Salamanca.

ABADAL-BUICK

AUTOMOVIL PREFERIDO POR LA ARISTOCRACIA

COCHES VENDIDOS RECIENTEMENTE EN MADRID

Table listing names of aristocrats and their Buick cars, such as 'Excma. Sra. Marquesa de Salamanca' and 'Señor D. Miguel Villanueva'.

Torpedo Buick 4 cilindros, con carrocería 5 asientos, capota, arranque automático, luz eléctrica, faros combinados, farol piloto, cuenta kilómetros, indicador de bencina, luz en el tablé, neumáticos y llantas amovibles. Pesetas 11.000

Representante en la provincia de Salamanca: BERNARDO CORREDERA - Alba de Tormes.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMESTICO', 'PARA INDUSTRIAS'.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunida

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

PLAZA DE LA LIBERTAD

Imprenta y Librería de Núñez Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25